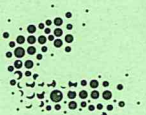




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Mi orgullo



LA-000030

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE BAJO RIESGO**

Nº 0486

DÍA	MES	ANO
17	06	21

DATOS GENERALES

PERSONA FISICA <input type="radio"/> MORAL		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
NAVA ANGELES BERENICE		ACTIVIDAD	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		<input checked="" type="checkbox"/> COMERCIAL <input type="checkbox"/> INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> SERVICIO	
PAPELERIA "BERE"		UBICACIÓN	
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, LOS REYES, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.		<input type="checkbox"/> SERVICIO	

NO EXTERIOR	NO INTERIOR	COLONIA O POBLACIÓ	CODIGO POSTAL	TELÉFONO
S/N	S/N	LOS REYES	50727	7122263874

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, LOS REYES, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PR- PONDERANTE:	FECHA DE INICIO DE OPERACIONES	CLAVE CATASTRAL	TAMAÑO DE LA EMPRESA
PAPELERIA	17 DE ENERO DE 2007		<input checked="" type="checkbox"/> MICRO <input type="checkbox"/> PEQUEÑA <input type="checkbox"/> MEDIANA <input type="checkbox"/> GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

<input checked="" type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA <input type="checkbox"/> CAMBIO DE DOMICILIO	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL <input type="checkbox"/> CAJONES DE ESTACIONAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> RENOVACION <input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROPIETARIO
---	---

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION VI DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMÁS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.

AUTORIZO



[Signature]
RECUERTE LICENCIA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
SUBDIRECCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

MANUEL NAVA ANGELES
22-06-2021